PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 28 de febrero de 2021

Señor
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR CONTRATO N° CO1.PCCNTR.2206583 de 2021
COORDINADOR PROGRAMAS ESPECIALES
COORDINACION DE PROGRAMAS ESPECIALES
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución Contractual mes febrero del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2206583 de 2021

DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.747.818 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en programas especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR
2021-02-26	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-03-31	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-04-30	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-05-31	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-06-30	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-07-30	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-08-31	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-09-30	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-10-29	2.786.454,00	2.786.454,00
2021-11-30	2.786.454,00	2.786.454,00

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorro N.08003559859 de Bancolombia

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2021.

OBJETO:
Impartir formacion profesional en el area de textil artesanal en los diversos programas de formacion que maneja el centro de comercio y servicios del sena regional atlantico en el marco del programa de atencion a la poblacion vulnerable y otros programas.

CLÁUSULA

No	Obligaciones Generales	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;.	Cuando aplique	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Cumplo oportunamente con las obligaciones de mi contrato.	Evidencias en el drive de población vulnerable
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	Participé en dos reuniones convocadoas por el coordinador en el mes de febrero 2021	Reunión por Meet el día 2 de febrero de 2021 Reunión por Meet el día 10 de febrero de 2021
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental;	Cuando aplique	
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del	Cuando aplique	n/a

	contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;		
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Utilizo mi usuario y clave de SOFIA PLUS exclusivamente para : Crear ruta, asociar aprendices, evaluar, descargar reporte de horas, descargar reportes de juicios evaluativos.	Juicios Evaluativos en Sofia Plus
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Cuando aplique	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Cuando aplique	
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	Cumplo con las normas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA	Certificado de Aprobado reposa en documentos de contratación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el	Entregué oportunamente los resultados de mis exámenes pre-ocupacionales	Reposan en oficina de contratación

	profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Adjunté el certificado de la prueba realizada en la página Si Contratistas	Constancia de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo SIGA. Aprobado. Entregado a la coordinación, reposa en documentos de contratación.
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Cuando aplique	
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Liquido y pago la autoliquidación de los aportes al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente	Planilla Pagada No 9416223639 de Fecha 11 de febrero 2021, por intermedio del operador Aportes en linea, cotizando el mes de enero de 2021
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución	Declaro que realizo personalmente las actividades propias del objeto contractual , las cuales son verificadas por la entidad contratante	Evidencias en el drive de poblaciones vulnerables

	No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	(Cuando Aplique)	Se utiliza firma digital en los documentos solicitados y autorizados por la coordinación
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	Cuando aplique	
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las	Mantengo prudencia sobre la información asociada al objeto contractual , de tratamiento sensible y la conservo de forma adecuada.	Ejemplo: Archivos Digitales Archivos Fisicos Drive o Bases de Datos

	complementen, sustituyan o modifiquen;		
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Hago constar que me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) Planilla Pagada No 9416223639 de Fecha 11 de febrero 2021, por intermedio del operador Aportes en linea, cotizando el mes de enero 2021
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplo con los protocolos de bioseguridad, de acuercon son los lineamientos de las autoridades competentes.	
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Declaro que realizo personalmente las actividades propias del objeto contractual , las cuales son verificadas por la entidad contratante.	Evidencias en el Drive de población vulnerable.

No	Obligaciones Específicas	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro mediante su plataforma virtual.	Orienté procesos de formación complementaria en la modalidad virtual a los siguientes grupos de convocatoria abierta: Dos cursos de Patchwork aplicado a la lencería, Fichas 2257798 y 2257799	Reporte Horas Sofia Plus, Drive de evidencias Poblaciones Vulnerables
2	Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.	Envió mediante Email a ivcaro@sena.edu.co la siguiente información : Poliza No 85-46-101022800 de Fecha de inicio 1 de febrero de 2021 y Vencimiento 30 de marzo 2022 sobre el contrato No 2206583 del año 2021	Contrato No 2206583 del año 2021. Rol de instructor asignado en SOFIA
3	Realizar la evaluación correspondiente a los cursos asignados.	Evalúe las siguientes fichas del curso complementario Patchwork aplicado a la lenceria: 2257798 2257799	Reporte de Juicios de Evaluación
4	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa	Mantengo un comportamiento íntegro y ejemplar en el desarrollo de mi objeto contractual	
5	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, las demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Elaboro Informe mensual de las actividades realizadas en el periodo.	Informe Mensual de Ejecución Contractual.
6	atender los requerimientos del supervisor.	Participé en las reuniones coovocadas por la coordinación	Reuniones convocadas por la coordinación a mi Correo Electronico dmestevan@misena.edu.co

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, No. 9416223639 expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA
Contratista
C.C. 37.747.818 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.2206583
Coordinador Programas Especiales

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/02/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2257798 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA TÉCNICA.

DESARROLLAR EL PROCESO DE PRODUCTIVIDAD EN LA APLICACIÓN A PRODUCTOS TERMINADOS

ESTABLECER PATRONES Y DISEÑOS CREATIVOS E INNOVADORES.

IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCTIVIDAD. ELABORAR MUESTRAS

RECONOCER LA CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA Y LOS INSUMOS EL LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2257799 - PATCHWORK APLICADO A LA LENCERIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEAR LOS PROCESOS EN LA INDUSTRIA DEL VESTUARIO CON BASE EN EL PLAN MAESTRO DE PRODUCCIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA TÉCNICA.

DESARROLLAR EL PROCESO DE PRODUCTIVIDAD EN LA APLICACIÓN A PRODUCTOS TERMINADOS

ESTABLECER PATRONES Y DISEÑOS CREATIVOS E INNOVADORES.

IDENTIFICAR LOS PROCESOS DE PRODUCTIVIDAD. ELABORAR MUESTRAS

RECONOCER LA CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA Y LOS INSUMOS EL LA ELABORACIÓN DEL PRODUCTO TERMINADO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 79,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2021	09/02/2021	OTROS	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: DIANA MILENA ESTEVAN GAMARRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS